

# Fondos Nacionales de la Sociedad Civil para la Educación

## Documento Informativo

1

### Los orígenes de este concepto

El Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar, en 2000, dio lugar a un crecimiento espectacular del trabajo de defensa y promoción activa que lleva a cabo la sociedad civil en toda África, Asia y América Latina. En docenas de países se formaron coaliciones nacionales de educación, que agrupan a ONG, sindicatos de docentes, grupos de padres, estudiantes, grupos religiosos, activistas del trabajo infantil y movimientos sociales. Estas coaliciones sirven de plataformas nacionales, donde se unen las voces de los distintos sectores de la sociedad, para exigir a los gobiernos que rindan cuentas de la ejecución de la Educación para Todos (EPT). El progreso realizado hasta ahora en ámbitos como la desmitificación de los presupuestos de educación, el seguimiento de la aplicación de políticas, la promoción de la igualdad de género en la educación y estimulación del debate público, incluso con los medios de comunicación y los parlamentarios, es realmente importante. Las coaliciones jugaron un papel clave en conseguir mejoras como la eliminación de las tasas de escolarización, a raíz de la cual millones de niños y niñas se matricularon en la escuela por primera vez.

*El presente documento informativo presenta una propuesta de cómo financiar, de manera eficaz y sostenible, este importante trabajo por medio de un Fondo Nacional de la Sociedad Civil para la Educación.*

El concepto de un Fondo de la Sociedad Civil para la Educación (FSCE), del que se dan más detalles en este documento, es el resultado de un importante proceso de investigación y consulta realizado por el **Fondo de Educación de la Commonwealth** (CEF). Desde 2002, el CEF (manejado por ActionAid, Oxfam GB y Save the Children, con una donación de \$20 millones del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional), ha financiando el trabajo de defensa y promoción de la educación en

16 países de África y Asia.<sup>1</sup> En 2006, anticipándose a la suspensión de sus actividades en 2008, el CEF llevó a cabo un proceso de consulta para encontrar maneras de sostener el trabajo que ha estado financiando. En este proceso de "descripción de la sostenibilidad" participaron 20 investigadores independientes, quienes entrevistaron a más de 500 personas en 17 países.<sup>2</sup> Para este trabajo sin precedentes, los investigadores hablaron con miembros de coaliciones de educación, ONG nacionales e internacionales, donantes, funcionarios de gobierno y catedráticos, revisaron todas las publicaciones pertinentes y estudiaron los modelos de financiamiento de diferentes sectores. El informe final de este trabajo, *Funding Change*,<sup>3</sup> sostiene que *existe un vacío en la arquitectura actual de la ayuda en torno a la educación* y que los Fondos Nacionales de la Sociedad Civil para la Educación constituyen una manera eficaz de llenar este vacío. Según el informe, este modelo es de aplicación no sólo para los países del CEF, sino para cualquier país que siga trabajando para alcanzar la EPT.

Este documento informativo comparte las enseñanzas de la investigación sobre lo que funciona. Aunque el concepto de los FSCE es fruto del trabajo del CEF, la idea no le pertenece ni está bajo su control, como tampoco pertenece a la Campaña Mundial por la Educación, ActionAid, Save the Children ni Oxfam. Más bien, *se alienta a cualquier persona que se entusiasme por el concepto a llevar adelante las ideas en su propio país y a crear su propio FSCE nacional.*

<sup>1</sup> Para más detalles sobre el CEF véase: [www.commonwealtheducationfund.org](http://www.commonwealtheducationfund.org)

<sup>2</sup> Los investigadores hablaron con 90 miembros o personal de coaliciones nacionales de educación, 89 OSC nacionales, 92 miembros del personal de ONG internacionales, 90 representantes de donantes (49 bilaterales, 16 multilaterales y 25 miembros del personal de fundaciones o fondos), 42 representantes del sector privado, 37 funcionarios de NN.UU., 32 funcionarios de gobierno o diputados, 27 catedráticos y 30 miembros del personal del CEF

<sup>3</sup> Tomlinson, K. y Macpherson, I. (2007). *Funding Change: Sustaining Civil Society Advocacy in Education*. London: Commonwealth Education Fund

# La idea principal

Los Fondos Nacionales de la Sociedad Civil para la Educación contribuirán a alcanzar la EPT apoyando a las organizaciones de la sociedad civil para que participen en la formulación, aplicación y seguimiento de los planes nacionales de educación, según lo acordado en Dakar en 2000. Estos Fondos concederán donaciones estratégicas y proveerán creación de capacidades para fortalecer el trabajo de defensa y promoción de la educación que realizan las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la EPT. Cada Fondo será manejado de manera transparente por un directorio o junta interinstitucional. Los fondos tendrán la obligación de rendir cuentas y serán de “propiedad” nacional, eficaces y eficientes.

El financiamiento de los FSCE no está asegurado. Las fundaciones internacionales, las grandes ONG e incluso el sector privado jugarán un papel importante en ayudar a proveer el capital inicial para los FSCE de los diferentes países. Sin embargo, la investigación muestra que es esencial que en este esfuerzo participen donantes bilaterales y multilaterales. Una de las recomendaciones es que **cada vez que donantes bilaterales o multilaterales presten apoyo sectorial para el plan nacional de educación de un gobierno, debería activarse un 3% adicional, que vaya directamente al FSCE nacional.**

Los FSCE se dedicarán a financiar trabajo de defensa y promoción en educación de colaboración, de acuerdo con el Marco de Acción de Dakar:

- permitiendo que la sociedad civil ayude a *“promover un sólido compromiso político nacional con la educación, elaborar planes nacionales de acción y aumentar la inversión”*
- facilitando el *“compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación”*.

## 2 El concepto

La investigación realizada por el CEF en 2006 formuló recomendaciones claras sobre la estructura y funcionamiento óptimos de cualquier Fondo Nacional de la Sociedad Civil para la Educación que se quisiera establecer.

### 2.1. El directorio

La constitución del directorio del FSCE es la clave para velar por la obligación de rendir cuentas, la transparencia y la autoría del fondo. El directorio debería estar compuesto por unos 10 a 15 miembros provenientes de distintas entidades, como ser:

- ONG, redes o coaliciones nacionales
- ONG internacionales
- Sindicatos de docentes
- Activistas/organizaciones de trabajo infantil
- Movimientos sociales
- Organizaciones de defensa de los derechos de la mujer
- Donantes bilaterales o multilaterales<sup>4</sup>
- Universidades
- Figuras destacadas
- Periodistas
- Organizaciones religiosas
- Representantes del sector privado

<sup>4</sup> Probablemente solo un representante, por ejemplo, el organismo principal o el presidente del consorcio de donantes de educación.

Los miembros del directorio no serán remunerados, aunque se podría contemplar cubrir los costos de su participación. El criterio más importante para elegir a los directores debería ser su compromiso personal con la EPT. Se deberá buscar un equilibrio entre hombres y mujeres dentro del directorio. Los miembros del directorio actuarán a título individual y no institucional, contribuyendo con sus conocimientos y experiencias personales. Si la institución a la que pertenecen es considerada para recibir un subsidio, deberán retirarse de la sala de reuniones durante las deliberaciones y toma de decisiones. Habrá que contar con sólidos controles para asegurar que las organizaciones representadas en el directorio no se beneficien injustamente de los fondos.

El FSCE y su directorio buscarían el “respaldo” de una amplia sección representativa de la sociedad civil para conseguir legitimidad y credibilidad. Por otra parte, también habrá que mantener algún tipo de relación con el gobierno, ya sea mediante reuniones periódicas o por intermedio de un comité asesor. Sin embargo, el gobierno no debe participar en la toma de decisiones del directorio.

## 2.2. El organismo de ejecución

Un FSCE nacional deberá contar con un pequeño organismo de ejecución independiente. Este equipo, conformado por unas cinco personas, estará encargado de las siguientes funciones:

- Promover el fondo
- Recibir y procesar propuestas
- Preparar documentos para que el directorio adopte las decisiones necesarias
- Comunicar/poner en práctica las decisiones del directorio
- Velar por una sólida gestión financiera y la transmisión oportuna de información financiera
- Compilar enseñanzas/evaluaciones del impacto del trabajo financiado
- Identificar las necesidades de creación de capacidades, especialmente de las organizaciones de sociedad civil (OSC) más pequeñas
- Conectarse con proveedores de capacitación de manera proactiva, para responder a las necesidades de capacitación.

Resulta importante asegurar que este pequeño organismo de ejecución se concentre en la administración del fondo, respetando el espacio político de la coalición nacional de educación y su papel a la hora de fijar direcciones estratégicas. El organismo deberá tratar de utilizar menos de 10% del financiamiento disponible para sus propios costos (aunque es posible que inicialmente sea necesario utilizar un porcentaje mayor).

## 2.3. El temario o los parámetros

La labor de defensa y promoción de la educación es difícil de financiar, sin embargo, es imprescindible para alcanzar la EPT y para que la sociedad civil pueda efectivamente desempeñar el papel previsto en Dakar (véase el recuadro). El fondo se utilizará única y explícitamente para financiar acción en colaboración para la defensa y promoción. Su propósito no es financiar la ejecución de servicios.

La determinación exacta de las prioridades en materia de necesidades de financiamiento se hará a nivel nacional, pero hay enseñanzas útiles disponibles, por ejemplo del CEF cuyo mandato era:

- Reforzar una coalición nacional de educación de base amplia y dirección democrática que cuente con miembros activos en todo el país y sea capaz de canalizar eficazmente las opiniones y experiencias locales para incidir en las políticas y prácticas a nivel nacional.
- Garantizar que los fondos que asigna el gobierno a la educación sean suficientes como para que las escuelas públicas funcionen para todos los niños y niñas y que los presupuestos públicos estén bien dirigidos y lleguen adonde más se los necesita.
- Apoyar la incidencia en políticas basada en hechos, fundamentada en un trabajo innovador que ha tenido éxito en hacer que los niños excluidos, sobre todo las niñas, asistan a la escuela pública.

## 2.4. Velar por la transparencia

- Deberán publicarse las metas y objetivos del FSCE y los nombres de los miembros del directorio. Es preciso dejar claramente establecido, desde el comienzo, lo que el FSCE financiará y lo que no financiará, y las razones.
- Los miembros del personal del fondo y los subcontratistas, si los hubiere, serán contratados mediante un proceso competitivo en el que se anuncien por todas partes los cargos a llenar.
- Los criterios de evaluación de propuestas se pondrán a disposición de todos los postulantes.
- La concesión de subsidios será competitiva, en el sentido que las organizaciones serán evaluadas en función de los mismos criterios.
- Las propuestas serán evaluadas según cómo encajen dentro de la estrategia más amplia de la coalición nacional de educación para así evitar esfuerzos fragmentados o campañas separadas.
- Todo miembro del directorio que pertenezca a una organización que ha presentado una propuesta de subsidio, deberá abstenerse de estar presente cuando esta sea analizada por el directorio. Cualquier conflicto de intereses que pudiera existir será inmediatamente declarado.

- Los resultados de cada ronda de financiamiento se publicarán en el sitio web del fondo y en forma impresa en otros lugares.
- Deberán publicarse anualmente las memorias y estados financieros auditados.
- Antes de cualquier concesión de subsidios, se establecerán los requisitos en materia de presentación de informes tanto para el fondo como para los beneficiarios.
- Se dará publicidad extensa al FSCE en periódicos nacionales y locales, en Internet (con enlaces desde otros sitios pertinentes) y a través de otros medios creativos con el fin de asegurar que las organizaciones de todo el país entienden cómo funciona.
- El FSCE concederá subsidios de diferentes tamaños para ajustarse a las diferencias de tamaño, planteamiento y capacidad de las organizaciones.
- El personal del fondo examinará las organizaciones que podrían reunir las condiciones para recibir un subsidio y asumirá riesgos con aquellas organizaciones que sólo necesitan apoyo para fortalecer sus competencias, pero que por lo demás satisfacen los requisitos.

## 2.5. El financiamiento

La manera más eficaz para garantizar un financiamiento sostenible para las coaliciones nacionales es que los donantes bilaterales y multilaterales se comprometan a colocar un 3% adicional en el FSCE, cada vez que den apoyo al plan del sector educativo de un gobierno nacional. También se instaría a los donantes que prestan apoyo a proyectos de educación básica a poner un **3% adicional** en el FSCE.<sup>5</sup>

Es esencial que esto sea *adicional*, ya que si el gobierno ve que la sociedad civil le saca dinero de los donantes se crearían tensiones.

Resulta igualmente importante que esto sea un *activador automático*, dondequiera que se haya instalado un fondo creíble. La premisa de este planteamiento es que corresponde a la sociedad civil nacional definir su propio trabajo estratégico y que su labor de defensa y promoción de la educación *no* está definida por las prioridades de los donantes ni, en efecto, por ningún otro programa externo, puesto que esto podría distorsionar la dirección que toma esa labor.

Es posible que los *donantes* deseen, individualmente, dar el primer paso para apoyar fondos en determinados países. Desde luego, dependiendo de los diferentes

contextos y también del rendimiento de los FSCE, los donantes podrían estar dispuestos a contribuir con un *porcentaje mayor o menor*. El 3% es una pauta indicativa, que posiblemente sea necesario cambiar para asegurarse de movilizar sumas adecuadas (ya sea en países con muy poco o con demasiado apoyo de los donantes para la educación).

En aquellos contextos en donde los donantes dan *apoyo presupuestario general* y no se asignan específicamente fondos al sector de la educación, el porcentaje del presupuesto público asignado a la educación (probablemente alrededor de 20%) podría ser la base de cálculo (de manera que en el caso de apoyo presupuestario general, podría activarse un 0,6% adicional para ir al FSCE).

Las otras tres posibles fuentes de financiamiento para los FSCE nacionales son:

- Las grandes **fundaciones o sociedades fiduciarias**, a quienes podría parecerles una manera eficaz de canalizar recursos al sector de la educación, aprovechando la habilidad nacional en lugar de reinventar la rueda. En los últimos años, hubo un incremento masivo del interés de las grandes fundaciones estadounidenses por la educación internacional. Estas fundaciones podrían estar dispuestas a proporcionar el capital inicial para un FSCE nacional, sobre todo si esto atrae posteriormente fondos de gobiernos donantes. También se insta a las fundaciones a financiar por separado la organización de campañas regionales y mundiales en educación.
- Las **ONG internacionales** podrían aprovechar este mecanismo para mejorar la coordinación de sus iniciativas de apoyo al trabajo en educación de la sociedad civil nacional. La estrecha relación de trabajo que forjaron ActionAid, Oxfam GB y Save the Children para administrar el Fondo de Educación de la Commonwealth durante los últimos cinco años, ha demostrado cuán eficaz esto puede ser.
- Algunas organizaciones del **sector privado** podrían decidir responder a la necesidad de mejorar la calidad de la educación pública y los FSCE les ofrecen una manera eficaz en función de los costos de producir un impacto importante, en lugar de concentrarse en proyectos aislados.

---

<sup>5</sup> Los donantes podrían dar el 3% como pago puntual cada vez que se anuncie la concesión de una nueva donación al gobierno o lo podrían pagar al FSCE con carácter anual.

## 3

## ¿Por qué la educación y por qué ahora? La arquitectura de la ayuda en perpetua evolución

Las condiciones singulares en que se encuentra el sector educativo hacen que la creación de fondos de la sociedad civil destinados específicamente a la educación revista una importancia particular. Es ampliamente reconocido el hecho de que el cumplimiento de los objetivos del programa de la EPT es la responsabilidad fundamental del gobierno. Se trata de un ámbito de la provisión estatal que se extiende desde el centro hasta el pueblo más lejano – en las escuelas, consideradas como el último puesto avanzado del estado, la ciudadanía puede participar con mayor facilidad que en cualquier otro tipo de provisión gubernamental. La aparición de coaliciones nacionales de educación no tiene par en ningún otro sector. Se ha creado un espacio inconfundible desde donde la ciudadanía puede supervisar los compromisos del gobierno en materia de educación y es preciso que este trabajo se financie estratégicamente, y se financie fuera del gobierno.

El año 2007 marca la mitad del camino hacia las metas de la EPT, que, según lo establecido en Dakar, en 2000, deberán cumplirse para 2015. Se ha avanzado desde el año 2000, pero muy poco, y muchos países tienen que acelerar el ritmo de progreso (al menos 70 países están actualmente rezagados). Los FSCE nacionales podrían ayudar a esta aceleración al armonizar todavía más el trabajo de la sociedad civil y fortalecer la rendición de cuentas de los gobiernos nacionales sobre el cumplimiento de las metas.

A partir del 2000, hubo un cambio hacia el apoyo presupuestario sectorial y los donantes empezaron a armonizar su ayuda detrás de los planes de educación de los gobiernos nacionales. En el sector de la educación, la Iniciativa Vía Rápida contribuyó a acelerar esta armonización y promover la idea de “un país, un plan – y un informe.” En muchos países se han formado consorcios de donantes para la educación y se observa un alejamiento de los proyectos especiales guiados por los donantes. En efecto, es muy probable que los donantes estén mejor armonizados en torno a la educación que cualquier otro sector.

Sin embargo, esta armonización emergente entraña riesgos. Los donantes que trabajan juntos probablemente estén financiando el plan nacional de educación del gobierno y los gobiernos tienden a volverse demasiado dependientes de este tipo de relación y de este financiamiento para mantener el funcionamiento básico de su sistema de educación. A esto se añade el riesgo de que los gobiernos se sientan obligados a rendir cuentas sobre la ejecución del plan de educación a los donantes más que a sus propios representantes o ciudadanos.

El cambio al apoyo sectorial estratégico detrás de los planes de educación no estuvo acompañado por una relación estratégica similar con la sociedad civil. El apoyo a la sociedad civil sigue siendo proyectado, fragmentado o marginal. Muchos donantes reconocen este hecho y desean apoyar un trabajo más estratégico, sin embargo, al hacerlo, existe el peligro de meterse demasiado en el espacio independiente de la sociedad civil. Los FSCE nacionales constituyen un medio eficaz para comprometerse de manera estratégica y coordinada, ayudando a las personas a exigir que los gobiernos nacionales rindan cuentas a sus ciudadanos sobre el cumplimiento de las metas de educación.



Escolares ugandeses se juntan para dar la bienvenida a los visitantes.

## 4 Pasos para comenzar un FSCE nacional

Cualquier persona o grupo de la sociedad civil, comprometido con la acción en colaboración, que goce de credibilidad, puede comenzar el proceso de establecimiento de un FSCE nacional. El proceso lo puede poner en marcha la coalición nacional de educación o una ONG nacional o la representación local de una ONG internacional. Desde 2007 hasta su cierre en 2008, el CEF estará ayudando activamente al proceso en algunos países y se espera que muchos otros tomen la iniciativa en otros países.

Hay algunos pasos clave que seguir, aunque tendrán que ser adaptados a cada contexto:

- **Leer todos los documentos de investigación**
  - *Funding Change: Sustaining Civil Society Advocacy in Education* (London, Commonwealth Education Fund, 2007)
  - *Conducir el Autobús: El Viaje de las Coaliciones Nacionales* (London, Commonwealth Education Fund, 2007)
- **Despertar interés en el concepto:**
  - Compartir este documento informativo o publicar una versión adaptada del mismo para su distribución a toda la sociedad civil nacional.
  - Organizar un seminario o taller nacional que reúna a los diferentes interlocutores.
  - Estudiar el concepto con los representantes nacionales de donantes bilaterales y multilaterales (DFID, UE, SIDA, NORAD, USAID, UNICEF, UNESCO, Banco Mundial, etc).
- **Formar un directorio interino**
  - Identificar un grupo básico de personas fidedignas, dispuestas a formar un directorio interino<sup>6</sup> para llevar la idea adelante y sostener reuniones más formales con todos los interlocutores. Habrá que coordinar esto con la coalición nacional de educación, si hubiere, para que se vea como algo constructivo y no como una amenaza.
  - Reunirse con/investigar cualquier fondo de la sociedad civil ya existente en el país (aunque trabaje en otro sector), para asegurarse de compartir las enseñanzas y evitar la duplicación.
- Conseguir un pequeño subsidio inicial del donante(s) o fundación(s) que esté más interesado, para apoyar el proceso de establecimiento del fondo, y compromisos en principio de otros donantes o fundaciones.
- **Solicitar autorización legal de funcionamiento (personalidad jurídica)<sup>7</sup>**
  - Investigar cuáles son las opciones de estructura jurídica, incluyendo con el asesoramiento de abogados.
  - Decidir qué tipo de estructura es la más apropiada para el FSCE.
  - Preparar los documentos legales para establecer el fondo y registrarlo.
- **Pasos finales**
  - Formalizar el directorio, velando por que sea de base amplia, creíble y representativo de los diferentes asociados que respaldan el fondo.
  - Buscar el respaldo de una amplia sección representativa de la sociedad civil nacional para el FSCE y su directorio.
  - Buscar oficinas.
  - Contratar un administrador/coordinador y personal básico para el organismo de ejecución.
  - Publicar pautas sobre el funcionamiento del fondo y los objetivos del apoyo y distribuirlas extensamente (incluyendo en los medios de comunicación nacionales).
  - Conseguir subsidios de donantes interesados.
  - ¡Empezar a trabajar!

<sup>6</sup> En los países en que ha operado el CEF, el Coordinador del CEF podría ayudar a formar el directorio interino y el Comité Administrativo del CEF podría ser el punto de partida, pero habrá que ampliarlo rápidamente para incorporar otras voces y asegurarse de que la creación del FSCE no parezca sólo una manera de perpetuar el CEF.

<sup>7</sup> El marco jurídico en el cual operará el FSCE variará de un país a otro. Se recomienda que quien quiera que se proponga establecer un FSCE de la sociedad civil para la educación, decida sobre la estructura más apropiada y solicite luego asesoramiento sobre cómo constituir y registrar esa organización. Es probable que este paso sea complicado y tome bastante tiempo.

## 5

## Preguntas y respuestas

### ¿Por qué no dar los fondos a las coaliciones nacionales de educación para que ellas los administren?

En los últimos años, se han formado coaliciones nacionales de educación en docenas de países, vinculando a ONG, grupos de padres, sindicatos de docentes, activistas en trabajo infantil y diversos movimientos sociales. Estas coaliciones ayudan a extender el debate público sobre educación, juntando enseñanzas de todos los sectores de la sociedad y sirviendo de plataforma. Hemos aprendido mucho sobre cómo desarrollar una coalición eficaz que sirva de medio de expresión política, cómo hacer que los miembros participen, cómo fortalecer sus capacidades de participación en el diálogo político y cómo garantizar la democracia interna de las coaliciones.<sup>8</sup> Las coaliciones de educación necesitan fondos para operar, pero no están diseñadas para administrar un financiamiento a gran escala. Si administraran directamente un FSCE, se distorsionaría su naturaleza esencial. Los miembros se unirían a la coalición para tener acceso a los fondos y se sentirían contrariados o dejarían la coalición si no los consiguieran. Podría romperse rápidamente el delicado equilibrio que sostiene una coalición eficaz. Es preferible, por lo tanto, contar con un fondo independiente que pueda dar apoyo a la coalición y a sus miembros a la hora de implantar una estrategia de colaboración, pero que sea administrado profesionalmente y a distancia de la secretaría o directorio de la coalición. Asimismo es importante que el FSCE, por su lado, no se meta en el territorio de la coalición... no debería fijar direcciones estratégicas ni expresar opiniones.

### ¿Es necesario que todos los donantes estén de acuerdo antes de comenzar un fondo?

No, el FSCE puede empezar con el apoyo activo de un solo donante importante, siempre que solicite el apoyo de más donantes lo antes posible, para así impedir que aparezcan estructurales rivales. El fondo no debe ser un mecanismo de distribución de fondos provenientes de un solo donante. Sin embargo, una posible manera de comenzar un fondo pudiera ser preparar una propuesta de consorcio y presentarla a un donante. A medida que se establezcan FSCE en más países, y se promueva el concepto en el plano internacional, debería ser más fácil atraer donantes en cada país.

### ¿Ante quién responde el fondo?

La transparencia con la que actúen el directorio y organismo de ejecución del FSCE será de importancia crucial. Habrá que publicar las memorias y los estados financieros del fondo y compartirlos extensamente. Lo mismo con las actas de las reuniones, que se pondrán a disposición de los interesados, aunque probablemente sea necesario mantener cierto grado de confidencialidad respecto de las deliberaciones y toma de decisiones sobre determinados subsidios. Si el FSCE no obra de manera fidedigna y transparente, podría retirarse el respaldo de los grupos de la sociedad civil nacional y esto probablemente ocasionaría que los donantes también retiren su apoyo.

### ¿Por qué no un nuevo CEF? ¿Hay lugar para la supervisión internacional?

La investigación del CEF destacó la importancia de que sean fondos nacionales, con credibilidad nacional. Un comité administrativo internacional estaría demasiado lejos de la acción como para tomar las decisiones más acertadas. En el caso del CEF, el problema se resolvió descentralizando la toma de decisiones a los comités administrativos de los distintos países. Los FSCE nacionales deben ser aceptados como mecanismos creíbles para canalizar apoyo al trabajo de defensa y promoción que realiza la sociedad civil en el campo de la educación. Sin embargo, es posible que se presenten luego situaciones en las que el FSCE pierde su credibilidad. Una primera medida para hacer frente a esta pérdida de credibilidad sería que las ONG nacionales retiren su respaldo; no obstante, es posible que en algunos casos excepcionales se requiera una intervención internacional. Posiblemente la Campaña Mundial por la Educación (CME) y algunos organismos regionales (como la African Network Campaign on Education For All - ANCEFA, Asia and South Pacific Bureau of Adult Education - ASPBAE y la Campaña Latinoamericana de Educación) estarían dispuestos a mantener un registro de los FSCE nacionales que correspondan a su ámbito de actividad. Además de otras interacciones con los FSCE, quizás estos organismos mundiales y regionales estén dispuestos a obrar a título formal, según sea necesario, para recibir e investigar cualquier preocupación o inquietud que pudiera presentarse respecto de la administración de un determinado FSCE, y hacer recomendaciones a los donantes u otros interesados sobre si el fondo sigue siendo un mecanismo fidedigno.

<sup>8</sup> Véase Tomlinson, K. y Macpherson, I. (2007). *Conducir el Autobús: El Viaje de las Coaliciones Nacionales* London: Commonwealth Education Fund.

### **¿Por qué no un fondo para la provisión de servicios por la sociedad civil?**

Los proyectos de provisión de servicios son relativamente fáciles de financiar. En los países donantes, el público suele tener muchos deseos de apoyar la provisión de servicios y los donantes (sean estos organismos bilaterales o multilaterales, fundaciones o sociedades fiduciarias), poseen muchos mecanismos de financiamiento para este tipo de trabajo. Resulta mucho más difícil conseguir financiamiento para el “trabajo de promoción” de la sociedad civil y, sin embargo, este tipo de labor podría ser más estratégica y tener un impacto más importante. Por ejemplo, en Tanzania, las ONG han dirigido programas de educación no formal durante años, pero los números que han alcanzado son pequeños comparados con los millones de niños y niñas que han tenido acceso a la educación tras la suspensión de las tasas de escolarización (resultado del trabajo de investigación y promoción de Maarifa/TENMET).

### **¿Tienen los FSCE un papel en la creación de capacidades?**

La investigación del CEF concluyó que los FSCE nacionales pueden jugar un importante papel en la creación de capacidades para la sociedad civil y que sólo conceder subsidios, no sería suficiente. Sin embargo, el papel fundamental quizás sea realizar una evaluación de las necesidades en materia de capacidades, sobre todo para las organizaciones más pequeñas que pudieran precisar de competencias en la elaboración de proyectos, administración financiera, investigación orientada por las políticas, trabajo de presupuesto o diseño de campañas. El FSCE no debería, sin embargo, tratar de llenar estos vacíos de capacidad. Más bien, podría ayudar a identificar organismos o personas capaces de contribuir a la creación de capacidades de las coaliciones y sus miembros. Así, su papel en el ámbito del desarrollo de capacidades sería el de “casamentero”, papel que sería aconsejable desempeñar consultando con la coalición nacional de educación. El FSCE no debería buscar desarrollar una voz ni una marca para sí mismo.

### **¿Qué pasa con los huérfanos de donantes? ¿Los países donde los donantes están reduciendo el financiamiento?**

Existe el peligro de que los FSCE prosperen en los países con mucha ayuda de los donantes para los planes de educación, pero no así en los países con pocos donantes. Una posible solución, que sería conveniente estudiar, es trabajar con el fondo catalítico de la Iniciativa Vía Rápida, diseñado para apoyar a los gobiernos que cuentan con buenos planes de educación pero pocos donantes. El activador automático de financiamiento adicional de 3% podría aplicarse a todos los subsidios concedidos por el fondo catalítico.

También algunos países de ingresos medianos, que cuentan con pocos donantes y donde no opera la Iniciativa Vía Rápida, podrían sacar provecho de tener un FSCE. En este caso, se estudiarían otras fuentes de financiamiento (por ejemplo, fundaciones internacionales).

### **¿Deberían participar los gobiernos?**

El directorio y el organismo de ejecución del FSCE deberán mantener una fluida comunicación con el gobierno nacional, sobre todo con el ministerio de educación. Este requisito debería ser parte integral de un fondo dirigido con transparencia. Sin embargo, sería desacertado que el gobierno participe, en forma directa, en el directorio de un fondo diseñado para la sociedad civil, debiéndose rechazar rápidamente cualquier tentativa de intervención en las decisiones.

### **¿Funcionarán los FSCE en todos los países?**

Este modelo de FSCE podría funcionar en cualquier país, haciendo las adaptaciones necesarias. Por ejemplo, en algunos contextos, como en India, existen muchas OSC que se niegan a utilizar donaciones extranjeras y es probable que esta reticencia se extienda a las donaciones canalizadas a través de un FSCE. En casos como éste, se podría ver la posibilidad de conseguir recursos para el FSCE de otros medios, tales como fundaciones nacionales o el sector privado.

Para obtener más información sobre las ideas planteadas en este documento, favor comunicarse con:

Chike Anyanwu: [canyanwu@commonwealtheducationfund.org](mailto:canyanwu@commonwealtheducationfund.org)

Sheila Aikman: [saikman@oxfam.org.uk](mailto:saikman@oxfam.org.uk)

Katy Webley: [k.webley@savethechildren.org.uk](mailto:k.webley@savethechildren.org.uk)

David Archer: [david.archer@actionaid.org](mailto:david.archer@actionaid.org)

Lucía Fry: [lucia@campaignforeducation.org](mailto:lucia@campaignforeducation.org)



Diseñado por JF Design

Traducción: María Fe de los Heros